

# Fitch pasa de negativa a estable la perspectiva de calificación de México

► El país ha demostrado capacidad para cumplir sus objetivos de consolidación fiscal a mediano plazo ► Cepal proyecta crecimiento al doble del promedio de América Latina

[ NOTIMEX ]

Fitch Ratings pasó de negativa a estable la perspectiva de las calificaciones de largo plazo de México, por menores riesgos a la baja para el estimado de crecimiento y la estabilización esperada de la deuda.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) destacó que con la acción de Fitch, ya son dos las agencias que han mejorado la perspectiva de la calificación de riesgo soberano de México en las últimas tres semanas, ya que se suma a la de Standard & Poor's (S&P) el 18 de julio.

La dependencia federal señaló en un comunicado que con ello se concluye favorablemente el ciclo de revisiones de las principales agencias calificadoras de riesgo a nivel global.

La agencia calificadora señaló que "la revisión de las perspectivas refleja los menores riesgos a la baja para las perspectivas de crecimiento del país y la estabilización esperada de la carga de la deuda pública". Al mismo tiempo, Fitch confirmó las calificaciones de riesgo soberano de largo plazo para México en moneda extranjera y local en BBB+, mientras las de corto plazo en F2.

La calificadora destacó que las



José Antonio Meade, secretario de Hacienda y Crédito Público.

evaluaciones de BBB+ de riesgo soberano de México "están respaldadas por la diversificada base económica del país y un historial de políticas económicas disciplinadas que han anclado la estabilidad macroeconómica y frenado los desequilibrios.

"México ha demostrado la capacidad de cumplir sus objetivos de consolidación fiscal a mediano plazo, a pesar de un choque severo en sus ingresos petroleros (tanto de precios como de producción)

y el continuo crecimiento moderado de la economía", argumentó.

Confió en que la deuda pública siga una trayectoria descendente en 2017 y más adelante, que este año sobrepase sus objetivos fiscales y las autoridades apunten a una consolidación fiscal adicional el año próximo, principalmente a través de ajustes adicionales al gasto.

**POR ARRIBA DE AL.** La economía mexicana crecerá este año un

2.2 por ciento, el doble del promedio de los países de América Latina y el Caribe, el cual llegará a 1.1 por ciento, informó hoy la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

El organismo de Naciones Unidas recordó que México tuvo en 2016 un crecimiento económico real de 2.3 por ciento "impulsado por la demanda interna, en particular por el consumo privado, ya que el sector externo tuvo un desempeño negativo".

Es el reflejo de que tenemos una economía resistente: Meade

Para José Antonio Meade, secretario de Hacienda y Crédito Público, el cambio en la perspectiva de la calificación soberana de México de negativa a estable por parte de la agencia Fitch Ratings, es un claro reflejo de que el país tiene una economía que ha probado ser resistente, que se ha diversificado, que tiene fuentes balanceadas de crecimiento y que ha sido capaz de mantener disciplina en sus finanzas públicas.

El funcionario indicó que son las finanzas públicas ordenadas lo que mantiene la disciplina y que siguen anclando un proceso de certidumbre, y una economía que se ha diversificado, modernizado y que permite mayores espacios de participación, elementos que en la perspectiva de la agencia Fitch permiten cambiar su expectativa de negativa a estable.

Meade dijo que esta acción permite, además, hacerlo dándole un horizonte de evaluación de mediano plazo a la situación de deuda del país, y agregó que es una buena noticia y es además un reconocimiento de una economía que tiene una reformas estructurales y de un proceso de consenso alrededor de lo valioso que es cuidar las finanzas públicas", puntualizó.

Meade detalló que el cambio en la perspectiva del país es importante, pues genera certidumbre.

**TLCAN EN 2019.** La nueva versión del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) entre México, Estados Unidos y Canadá podría comenzar a implementarse a finales de 2018 o inicios de 2019, en el mejor de los escenarios, dijo el secretario de Economía mexicano, Ildefonso Guajardo. "De acuerdo a los calendarios de aprobación previsible, en el mejor de los escenarios que pudiéramos tener, veríamos el inicio de la implementación hasta prácticamente finales de 2018 o principios de 2019", dijo Guajardo. (Redacción)

## No aceptaremos restricciones en renegociación del TLCAN: Videgaray



Luis Videgaray Caso, secretario de la SRE.

El secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso, aseveró que en la renegociación del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN) México buscará "corregir los desequilibrios que preocupan hoy en día al liderazgo norteamericano a través de más comercio, no menos", por lo que no se aceptarán restricciones.

Advirtió que tampoco se aceptarán restricciones entre los países miembros del TLCAN ni tampoco hacia naciones con las que México tiene relaciones comerciales muy sólidas, acuerdos, formales y exitosos, como es el caso contundente de Japón.

"Estamos convencidos que la manera de atender las preocupaciones del presidente de los Estados Unidos, Donald Trump y de muchos norteamericanos que no están satisfechos con los resultados del NAFTA es haciendo más comercio, no menos", señaló durante su participación en el Foro Inversión sobre México, organizado por Nikkei, en Japón.

Dijo que México asistirá a la renegociación con una actitud constructiva para lograr un acuerdo que sea ganar-ganar-ganar, ya que "no creemos que el comercio sea, nunca, un juego de suma cero", aquí, lo que queremos es que haya tres ganadores y

que México puede ser uno de los ganadores".

Videgaray Caso sostuvo que en este proceso sí habrá cambios, pero México siempre llevará como uno de sus objetivos cuidar a sus socios, a sus aliados y honrar la confianza.

"Esto no quiere decir que no habrá cambios, insisto, pero quiere decir que habremos de estar muy cerca de Japón y las empresas japonesas durante el proceso de negociación, en un proceso permanente de consultas, y que a final de cuentas el resultado tiene que ser un resultado que sea satisfactorio, que sea un resultado positivo hacia adelante" señaló. (Notimex)